

CRISTIANIZACIÓN Y ARQUEOLOGÍA CRISTIANA PRIMITIVA DE LA LUSITANIA: LAS ÁREAS RURALES

Enrique Cerrillo Martín de Cáceres
Universidad de Extremadura (Cáceres)

Discernir entre lo cristiano de lo no cristiano en la arqueología de sus momentos iniciales plantea no pocos problemas, excepto cuando los caracteres cristianos están presentes de un modo explícito. Todo se agudiza aún más si se tiene en cuenta que esta época está caracterizada por un cúmulo de transiciones, como es la que tratamos, formada por un conjunto de cambios que se operan desde la aparición de una nueva antropología distinta a la anterior, y de una nueva cosmología que pretende explicar el mundo de una manera diferente a la de humanismo clásico, en la que la religión y los conceptos teocéntricos serán en torno a los cuales giren todos los demás, o mejor dicho, la religión se hará ahora patente en todos los aspectos, desde la vida del individuo hasta de la colectividad. Esta nueva concepción cosmológica implica la *conversión*, al menos formal, de toda la comunidad desde el panteón grecoromano al cristianismo, pero también es preciso señalar que la conversión no es un proceso que se llevó a cabo de un modo rápido y generalizado, sino fue paulatino y diferencial.

La conversión, a parte de los problemas del cambio formal, exhibido a través de los edificios de culto creados *ad hoc* y de los restantes elementos de la liturgia, afecta también a otras parcelas de la antigua estructura formal. Las artes son una buena muestra de este cambio y todo el problema clásico de la *spätantike* que diseñan los historiadores y los historiadores del arte, sin olvidar la nueva literatura que surge en estos momentos con unas perspectivas muy diferente a la anterior. Pero ambas parcelas están poco deslindadas aún, es decir, saber donde radica el cambio producido por la generalización y extensión de la nueva doctrina propugnada, elaborada y conceptualizada a partir de las primitivas ideas evangélicas por la recién

creada jerarquía del cristianismo a partir del s. IV, y por otra parte hasta donde conducen los cambios operados en la sociedad tardoantigua si no hubiese tenido lugar la aparición de esta corriente religiosa.

Estos conceptos generalizantes traducidos a términos arqueológicos ofrecen no pocos problemas, dado el lenguaje neutro en el que aparecen expresados, a pesar de la aparente contradicción entre cristiano no cristiano, de la mayor parte de las manifestaciones arqueológicas, y por esta razón no hay posibilidades de hablar con toda propiedad de la existencia de tal comunidad cristiana. Por ejemplo surge la pregunta siguiente: ¿Hasta qué punto puede decirse que una *villa* rústica del s. V está cristianizada sin que se haya encontrado un edificio específico de culto u objeto de culto o de mobiliario litúrgico, o viceversa? Más fácil será discernir este aspecto uno o dos siglos más tarde cuando la mayoría de los materiales hallados corresponden ya a una plena cristianización, porque los indicadores arqueológicos aparecen dotados de una mayor concreción y son explícitos. En los siglos de máxima expresión del cambio, los más ricos para efectuar cualquier investigación sobre el mismo cambio, habrá que leer el mensaje con doble sentido por la mayor dosis de polisemia y de simbolismo que poseen algunas formas. Ello obliga en cierto modo un análisis de los informadores.

No se puede soslayar tampoco el problema derivado de la difusión del cualquier idea o cuerpo de ideas, problema que comparte también el cristianismo, más en la fase en la que de un modo más fuerte se deja sentir su presencia, en el momento en que ha adquirido ya las pautas de una religión organizada, dotada de una jerarquía, y con una

idea expansionista, propia de este tipo de religiones.¹ La tipología de estas religiones hace que concentren sus esfuerzos en la difusión del mensaje, pero también en la forma de presentación informativa del mensaje (mediante la redundancia) y en el control del mismo para evitar las frecuentes desviaciones. Sin embargo, por mucho control que se ejerza en este tipo de difusiones, no existen elementos suficientes para observar repartos similares a los que se producen por medio de la cerámica, por ejemplo, mediante el conocimiento de centros de producción, mercados, vías y lugares de consumo y hallazgo. En las ideas y cuerpos de ideas la difusión es un elemento aleatorio, sin pautas que permitan explicar dentro de una lógica el reparto de los lugares cristianos en un mapa. Ello es fundamental para explicar a veces la existencia de centros con presencia cristiana alejados de las zonas de contagio, y por el contrario, la inexistencia de ellos en áreas próximas.

Todo lo expresado anteriormente es necesario para poder comprender que los criterios de clasificación clásicos para periodizar (paleocristiano y visigodo), válidos para otras zonas, resultan difícilmente aplicables en Lusitania, ya que la coincidencia del período paleocristiano, aplicable a la zona perimediterránea, queda fuera de lugar en la zona occidental de la Península, excepto para algunos monumentos, y las etapas de transición o de época visigoda plena son a veces los momentos en los que los rasgos cristianos aparecen por primera vez de un modo explícito. Todo ello obligaría a una nueva lectura con el fin de detectar todos aquellos rasgos cristianos muy primitivos y con marcado carácter neutro, cuyas diferencias son ahora imposible leerse entre elementos cristianos y no cristianos. Esta tipología de la información obliga a un tratamiento metodológico diferencial, basado en trabajos de ámbito reducidos, con el fin de establecer inferencias acerca de la tipología de las plantas de iglesias, de los modos constructivos, e incluso ensayando de un modo gráfico la reconstrucción de la volumetría de los edificios resultantes, todo lo cual facilitaría la creación de patrones arqueológicos dentro de las restantes provincias que formaron la *Hispania* del Bajo Imperio y los siglos siguientes. Por tal razón la etapa paleocristiana de la Lusitania interior, para las áreas rurales, al menos, habría que ampliarla hasta fines del s. VI precisamente cuando se comienza a observar que

el número de edificios cultuales aumenta progresivamente.

Otro aspecto que no puede olvidarse es el mismo carácter de la provincia de Lusitania como zona de transición entre N. y S. y E-O, que genera áreas de gran diversidad, ya que mientras las zonas meridionales están en contacto con las áreas marítimas o con la Bética, existe una gradación a medida que se asciende hacia el N. que se traduce en una serie de rasgos culturales de los que la arqueología del período romano da buena cuenta, como lo demuestra el fenómeno de la urbanización y rarificación de las ciudades a medida que existe una separación de S. a N. y de O. a E. Este mismo aspecto se mantendrá en el período siguiente. Las zonas más occidentales, las de la costa portuguesa ofrecen un panorama muy similar respecto a las zonas españolas situadas en el interior, y todo ello incidirá, lógicamente, en los fenómenos de difusión de los productos arqueológicos, así como en lo que cabría esperar respecto a la difusión del cristianismo.

Un aspecto de gran interés referente a la difusión del cristianismo inferido a través de las fuentes lo ofrece la cronología para el establecimiento de las diócesis de la provincia de Lusitania cuando se trata de verterlos sobre la cartografía (fig. 1). La gradación de las fechas oscila desde mediados del s. III hasta el s. VII. La primera mención corresponde a la sede metropolitana de Mérida. Durante el s. IV, lógicamente aumenta el número de las sedes, ya que el número se incrementa en cuatro, mientras que en el V no existe mención alguna que permita considerar que el número ha aumentado. La explicación, tal vez, haya que buscarla en la convulsa situación que se vive en la Península a lo largo de este siglo. Es bien significativo el aumento que se observa en el siglo siguiente que aumenta en siete, mientras que en el VII, con una situación en la administración eclesiástica ya consolidada, solo aparece la mención de *Caliabria*, citada por primera vez en el año 633. La comparación entre este mapa de las sedes episcopales lusitanas con el mapa de las ciudades romanas de un momento anterior no es demasiado significativa, aunque se encuentren ciudades que mantienen su prehegemonía con la adición de nuevas funciones, como ocurre en *Augusta Emerita*, *Ossonoba*, que además se convertirá en la sede metropolitana. *Olisipo*, *Pax Iulia*, *Ebora*, *Conimbriga*, *Egitania*, *Salmantica*, *Conimbriga*, *Caurium* o *Viseu*. Faltan otras muchas que hubieran podido realizar este papel en amplias zonas que quedan demasiado fuera del control de las diócesis.

1. CERRILLO, E., Arqueología de las religiones de las sociedades simples y complejas. *I Simposio de las Religiones de la Prehistoria* (e.p.).



Figura 1.

La situación sobre un mapa es bien significativa. Para ello además se ha tenido en cuenta la presencia de una importante vía de comunicación en la Lusitania interior, como es la conocida más tarde, como vía de la Plata y de la que teóricamente habría que esperar que constituyera un importante factor de difusión de las corrientes cristianas. En principio sólo dos de las sedes episcopales se sitúan a lo largo de ella (*Emerita* y

Salmantica), y hasta el s. VII, todas las restantes se sitúan al O. de ella, excepto Abela al E. Del mismo modo, si tratásemos de realizar comparaciones territoriales, cuatro se sitúan al S. del Tajo y las nueve restantes al N.

Un análisis de los restantes mapas en los que se incluyen los hallazgos de iglesias de esta época y de elementos decorativos y de mobiliario litúrgico permite observar una rarificación prácticamente a

partir del Tajo. Los ejemplos de Salamanca,² en el M.A.N. y de Salvatierra de Tormes³ en el Museo de la Universidad de Salamanca, serían los ejemplos más septentrionales de la Lusitania. Ello no significa necesariamente la ausencia de una cristianización de la zona N. sino una insuficiente prospección e investigación. Sólo la presencia de necrópolis, muchas de ellas tardías, del s. VII son los elementos informadores de la existencia de población cristiana.⁴

a) *Fuentes escritas.*

Las fuentes escritas parecen tener un nivel informativo muy concreto y explícito cuando se refiere al cambio de mentalidad religiosa, pero dudo mucho de que las fuentes puedan aplicarse con carácter general a toda una amplia población. Por ejemplo de la lectura de la Carta de Cipriano, obispo de Cartago, a las comunidades de fieles cristianos de Astorga y Mérida no puede desprenderse más que existe una parte de la población de esas ciudades que siguen la doctrina cristiana, o que en esas ciudades está instalada una comunidad que vive en una situación de clandestinidad o semiclandestinidad, lo mismo que en otras ciudades en las que hay noticias de la existencia de mártires cristianos durante las persecuciones del s. III. Estas situaciones por muy explícitas y concretas, y por muchos datos narrativos que rodeen el proceso de cristianización, no pueden, dado ese carácter concreto, extrapolarse a otras ciudades más o menos próximas, y mucho menos que puedan ser trasvasadas de la ciudad al campo, o viceversa. Las sesiones conciliares desde el s. IV comienzan a generar informaciones que informan, al menos de la existencia de sedes episcopales nuevas que se añaden a la nómina de las anteriores, sin que desciendan al detalle de ofrecer noticias locales concretas. De las actas de los concilios, ya de los s. VI y VII se desprenden situaciones genéricas de lo que pudo haber sido la situación de los campos en esta época, junto a homilías y a una rica información

de textos literarios y canónicos de valor poco específico, a no ser que nos hallemos ante la conocida obra de *Vitas Patrum Emeretensium* válida para el caso de Mérida, pese a la gran cantidad de similitudes en la estructura del texto que pudieran hallarse con otros similares. De todos modos se trata de una obra tardía ya que informa de la ciudad y eventualmente de las zonas rurales aledañas a ella. Finalmente la reunión del Sínodo de obispos de Lusitania en el año 666 celebrado en Mérida constituye una importante fecha que habla de la cohesión de la administración religiosa de la Provincia de Lusitania.

b) *Fuentes arqueológicas.*

La arqueología ofrece varios niveles de interpretación. El más significativo de estos niveles es sin duda la arquitectura, en la que se observa con más claridad los cambios modales que tuvieron lugar en cuatro siglos. Sin embargo el conocimiento, salvo excepciones, es fragmentario y muchas veces a nivel de ruinas de edificios.⁵ Los restantes niveles de información arqueológicos son los que se refieren a la decoración escultórica de los templos y al mobiliario litúrgico, seguidos de las necrópolis.

ARQUITECTURA

El análisis de la arquitectura obliga a un mayor detenimiento sobre el resto de los informadores, ya que comporta no sólo la descripción y adscripción tipológica de los edificios, sino que obliga a profundizar en la génesis de los tipos, en sus relaciones exteriores y evolución de los mismos con el fin de crear una trama que permita relacionar ciertos rasgos de similitud entre ellos, para crear unidades o modas de tipo provincial. Por otra parte el análisis y la investigación de la arquitectura post-romana en toda la zona lusitana interior es un fenómeno relativamente reciente en el tiempo, prácticamente paralelo al de toda la Península, que en pocos años ha permitido conocer un elevado número de edificios de culto muy por encima del de otras zonas peninsulares, unas veces mediante la aplicación de la técnica arqueológica de la excavación, y en otros casos por excepcionales hallazgos que aun se mantienen en pie enmascarados por reformas más recientes, importantes

2. MORAN, C., 1946. *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*, Salamanca, p. 6.

3. MALUQUER DE MOTES, J., 1954. *Carta Arqueológica de Salamanca*, Salamanca, p. 104-106. CERRILLO E., 1974. Los relieves de época visigoda decorados con grandes crismones, *Zephyrus*, XXV, p. 439.

4. CERRILLO, E., 1983. Excavaciones en la necrópolis de Santillán, Casafranca, Salamanca. *Noticiario Arqueológico Hispánico*. Madrid, p. 53-61. Id. Excavaciones en el Cortinal de S. Juan. Salvatierra de Tormes, Salamanca. *NAH*. ID. y BENITO L., 1983. Dos hebillas de época visigoda del curso medio del Tormes. *Vettonia*. p. 81-94. CABALLERO, L., 1974. *La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora)*. EAE, núm. 80. Madrid.

5. CERRILLO, E., 1986. Arqueología de lo sagrado. Reflexiones sobre el caso hispano (s. IV-VIII). *Los visigodos. Historia y Civilización. Antigüedad y Cristianismo III*, Murcia, p. 491.

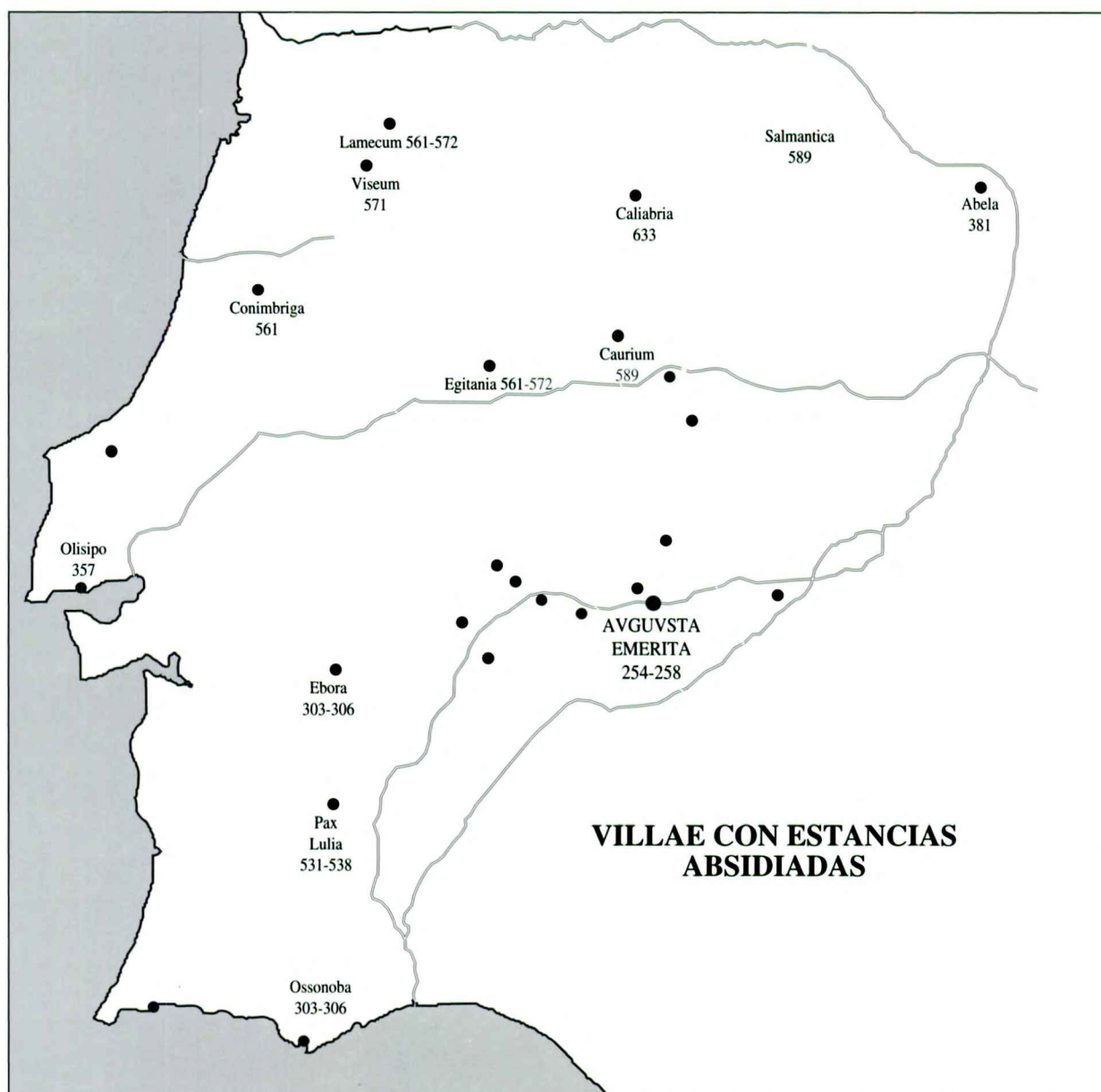


Figura 2.

estructuras arquitectónicas de esas épocas que habían pasado prácticamente desapercibidas hasta el momento.

Las villae

En el desarrollo de la arquitectura cristiana de la Lusitania, al menos en el área española es preciso contar con dos elementos. El primero es el uso del espacio absidial, cuyo origen no es cristiano, pero su uso previo en construcciones domésticas sirvió para ganar un tiempo en ensayos previos en la aplicación en edificios culturales. Se

trata de los *oeci* absidiados de las *villae* que llegaron a convertirse en espacios normales dentro de la vivienda. El segundo elemento es ya exótico y llega formado a Lusitania, concretamente a Mérida, a partir de donde se extenderá hacia las zonas periféricas, aunque adoptando ya unas formas muy particulares que son las conocidas ya como cabeceras rectangulares. Estos edificios son fácilmente diferenciables de los anteriores por poseer unas plantas, unos volúmenes, el empleo de materiales diferentes y unas técnicas de cubierta que hasta entonces eran desconocidas en Lusitania (fig. 2).

El análisis de las estructuras del primer grupo habrá que iniciarlo desde el hallazgo y excavación por Mérida⁶ de la llamada por él «Casa-basílica» situada en las inmediaciones del Teatro, que durante bastantes años pudo asimilarse la morfología de aquellos espacios rectangulares, rematados en su tramo final por ábsides, a veces de herradura más o menos pronunciada, con establecimientos culturales cristianos. Un mejor conocimiento de la casa romana en su vertiente urbana como rural, así como un detenido análisis de los mosaicos y de las pinturas de esta vivienda emeritense,⁷ junto al de otras casas extrapeninsulares coetáneas, llevó al convencimiento de su vertiente laica y doméstica, más ligada a un conjunto de comportamientos rituales y de etiqueta que posiblemente vinieran encadenados desde las esferas imperiales y llegaran hasta las ciudades de provincias y de aquí se imitaran en la arquitectura rural. Las fechas para estos ábsides pueden considerarse a partir de los primeros años del s. IV, sin que ello tuviera para nada relación con la génesis de las iglesias cristianas, por lo que se trata de dos fenómenos morfológica, arquitectónica y cronológicamente idénticos, pero independientes en función del significado doméstico de los primeros y ritual de los segundos.

La arquitectura de épocas paleocristiana y visigoda propiamente dicha ofrece dentro de la provincia de Lusitania una serie de peculiaridades específicas de la zona, si bien hay que encuadrarla en un marco más amplio, como es el que correspondería a la zona portuguesa ya la zona andaluza, con las que más afinidades guarda. Pese a las peculiaridades provinciales que ofrece, éstas quedan diluidas por la abundancia de restos arquitectónicos. Sin que la cuantificación de los edificios sea un dato relevante, puede decirse que es la zona peninsular en la que se conoce un mayor número de edificios culturales de esta época, y ello hace precisamente que sea más difícil observar similitudes o modas dentro del conjunto, ya que todos los edificios poseen algún rasgo que le convierte en único. Las zonas rurales son ricas en este tipo de espacios.

6. MÉLIDA, J.R., 1917. Excavaciones en Mérida. Una Casa Basílica romano-cristiana. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 11.

7. BALIL, A., 1976. Nota sobre algunos mosaicos hispanorromanos. *Actas de la Primera Reunión Nacional de Arqueología Cristiana. Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, X, p. 117. Sobre la arquitectura doméstica de Emerita. *Actas del Bimilenario de Mérida*. Madrid p. 75; ABAD, L., 1976. Pintura romana en Mérida. *Actas del Bimilenario de Mérida*. Madrid. Id., 1983. *Pintura romana en España*, Alicante, p. 40.

En algunos casos se ha podido observar como el ábside constituye una clara adición posterior al establecimiento de estancias principales de la vivienda que anteriormente poseían un testero recto, como ocurre en la villa de Bencáliz,⁸ que tal vez no constituya el único ejemplo aducible. Otras *villae* de la Lusitania española participan de este mismo tipo de *oeci*, bien conocido a partir del s. IV aparte de que en algunas de ellas no es el único, sino que la presencia de los varios ábsides en las plantas de estos establecimientos permite observar un cierto gusto por adoptar este tipo de remates muy de moda en esos momentos. A la bien conocida de La Cocosa⁹ hay que añadir la presencia de estos remates en las de Monroy,¹⁰ Torreaguila,¹¹ en la que existe un interesante tetraconca: Pesquero,¹² etc. Pero de estos rasgos arquitectónicos no es posible inferir la presencia del cristianismo en una fase inicial. En La Cocosa, por ejemplo, no es precisamente en el edificio de dos ábsides de herradura y enfrentados que quedó incluido dentro del conjunto doméstico y sin función cultural¹³ lo que marca la presencia cristiana, sino lo que su excavador denominó «excavación menor», en donde se sitúa en monumento funerario, el baptisterio y la posible iglesia.¹⁴ Similar a la situación que ofrecen una villa portuguesa próxima a la frontera, la de Torre de Palma,¹⁵ en la que la esfera simbólica se halla apartada de la domés-

8. CERRILLO E., 1982. Excavaciones en la villa romana de Bencáliz. Un asentamiento rural romano en la vía de la Plata, *NAH*, 13, p. 167.

9. SERRA RÁFOLS, J. DE C., 1952. *La villa romana de la dehesa de la Cocosa*, Badajoz.

10. CERRILLO, E., *et. al.*, 1988. Excavaciones en la villa romana de Monroy. *Extremadura Arqueológica I*, p. 167-186; ID., *et. al.*, 1992. Excavaciones en la villa romana de Los Términos de Monroy (Cáceres). Actuaciones y propuestas de futuro. *Extremadura Arqueológica II*, p. 379-385.

11. RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G., 1988. La villa romana de la dehesa de Torre Águila en Barbaño-Montijo (Badajoz). *Extremadura Arqueológica I*, p. 201.

12. RUBIO MUÑOZ, L.A., 1988. Excavaciones en la villa romana de Pesquero (Pueblonuevo de Guadiana, Badajoz). Campañas de 1983 y 1984. *Extremadura Arqueológica I*, p. 187. Id. Precisiones cronológicas en cuanto al inicio y fin de la ocupación de la villa romana de Pesquero. *Extremadura Arqueológica II*, p. 441.

13. ULBERT, TH., 1978. *Frühchristliche Basuiken mit doppelabsiden auf der Iberische Halbinsel*. Archäologische Forschungen, 5. Berlín; DUVAL, N., 1973. *Les églises africaines à deux absides*, Paris, II, p. 382.

14. SERRA RÁFOLS, J. DE C., 1949. La capilla funeraria de la dehesa de La Cocosa, *Revista de Estudios Extremeños I*, p. 105-118; PALOL, P. DE, 1967. *Arqueología cristiana de la España romana*, Madrid-Valladolid.

15. ALMEIDA, F., 1972. Torre de Palma (Portugal. A basílica paleocristã e visigótica, *AEspA*. XLV-XLVII, p. 103.

tica y rústica. Esta posición ligeramente alejada de la zona doméstica y rústica haya que explicarla por la asimilación entre área religiosa y funeraria. A la serie de espacios domésticos relatados por ábsides, más o menos, en herradura, hay que añadir aquellos que se utilizaron en los conjuntos de *balneum* de estos mismos establecimientos rurales, cuyas bañeras poseen tal morfología en planta, si bien al exterior exhiben unos parámetros rectilíneos.

Pese a la identidad morfológica entre todos los espacios de las *villæ* y los de las iglesias, existe una profunda diferencia entre ellos desde el punto de vista interpretativo, ya que los primeros responden a cuestiones doméstico-representativas y estrictamente funcionales, frente al carácter simbólico de los ábsides de los edificios de culto, basados en una idea simbólica común que hemos desarrollado en otro lugar.¹⁶

Pero el problema verdadero de los centros rurales y su potencial cristianización estriba en su propia supervivencia, o lo que es lo mismo, en la continuidad o discontinuidad. Tradicionalmente los arqueólogos hemos desarrollado fórmulas que nos han permitido observar la gradación cronológica durante las etapas romanas a base de las cerámicas sigillatas, pero una vez que desaparecen sus últimas producciones, las llamadas africanas o las tardías de algunas zonas peninsulares, es fácil observar cómo se deduce gratuitamente que las *villæ* se han abandonado, o han sido víctimas de saqueos o incendios propios de periodos de invasiones, lo que equivaldría a la ruptura de un modo de vida muy arraigado en la fórmula romana, coetáneo a la difusión del cristianismo, y ante ello no cabría esperar ningún elemento cristiano en las zonas rurales.

Cuando se observa sobre cartografía la difusión del cristianismo en estas épocas el mayor número de edificios de culto tiene lugar en las zonas rurales, pero esta formulación no es enteramente válida, porque las ciudades antiguas a las que se han superpuesto funciones actuales han sufrido de autofagia y las áreas de culto primitivas cristianas yacen bajo de otros edificios que todavía cumplen aquellas mismas funciones. Considero, como puede demostrarse a partir del registro arqueológico, que en las zonas rurales ha existido total conti-

nuidad de los asentamientos, y buena muestra de ello es que edificios fechados en el siglo VII están en las proximidades de *villæ*, si bien las excavaciones realizadas en algunos casos solo muestran una de las dos partes: o la vivienda, o la iglesia con función parroquial. Del primer caso existen muchas en la zona de la Lusitania española y portuguesa, al igual que de la segunda (Ibahernando, Santa Olalla, Portera, Casa Herrera, Valdecebadar, S. Pedro de Mérida, etc.), aunque en todas ellas sus excavadores reconocen la presencia de restos romanos en sus inmediaciones. En cambio de las que ofrecen la iglesia junto a la vivienda, sólo se conocen en Lusitania los casos de Milreu,¹⁷ La Cocosa¹⁸ y Torre de Palma.¹⁹ Ello sólo significa que la observación del investigador ha tendido más al conocimiento de uno de los elementos y raramente a ambos. La continuidad en el asentamiento y la cristianización de las zonas rurales parecen dos hechos enteramente demostrados desde la lectura de los hallazgos a pesar que muchas veces no exhiban rasgos cristianos de un modo explícito, pero existen otras pruebas del mantenimiento de las mismas estructuras económicas y de los modos de vida, como ha comprobado Palol en Bovalar²⁰ a través del utillaje y la organización de las viviendas.

Edificios de culto (fig. 3)

Por seguir un cierto orden en cuanto a la morfología creo preciso distinguir aquellas iglesias que poseen una cabecera semicircular en planta, bien de forma semicircular o peraltado en herradura de aquellos otros que he preferido denominar «santuarios», porque ofrecen una planta rectangular tanto al interior como al exterior. Estas primeras serían similares formalmente a las aulas absidiadas, aunque las dimensiones son más reducidas.

Casi con toda seguridad el primer edificio en el que un ábside se utilizara para funciones funerario-culturales, o viceversa, fuese el de la basílica de Santa Eulalia de Mérida, que acaso no fuera más

16. CRUZ, M.; CERRILLO, E., 1989. Iconografía arquitectónica de la Antigüedad al Alto Medievo, *Cuadernos de arte e Iconografía. Actas del I Coloquio sobre Iconografía*, Madrid, p. 60-66; y también de ambos autores, 1988, *Iconografía arquitectónica desde la Antigüedad Tardía a época visigoda: Arco ábside y venera*, Anas, Mérida, p. 187-203.

17. SCHLUNK, H.; HAUSCHILD, TH., 1978. *Die Denkmäler der frühchristlichen um westgouschen Zeit*, Mainz, p. 111.

18. SERRA RÀFOLS, J. DE C., *La villa romana*, op. cit.; CERRILLO, E., 1983. La villa romana de la dehesa de La Cocosa. Análisis de un asentamiento rural romano *XI Congreso de Estudios Extremeños*, Madrid, p. 87-101.

19. ALMEIDA, F. Torre de Palma..., op. cit. p. 103.

20. PALOL, P. DE., 1986. Las excavaciones del conjunto de "El Bovalar", Serós (Segrià, Lérida), y el reino de Akhila». *Antigüedad y Cristianismo*, III, Murcia, p. 513.

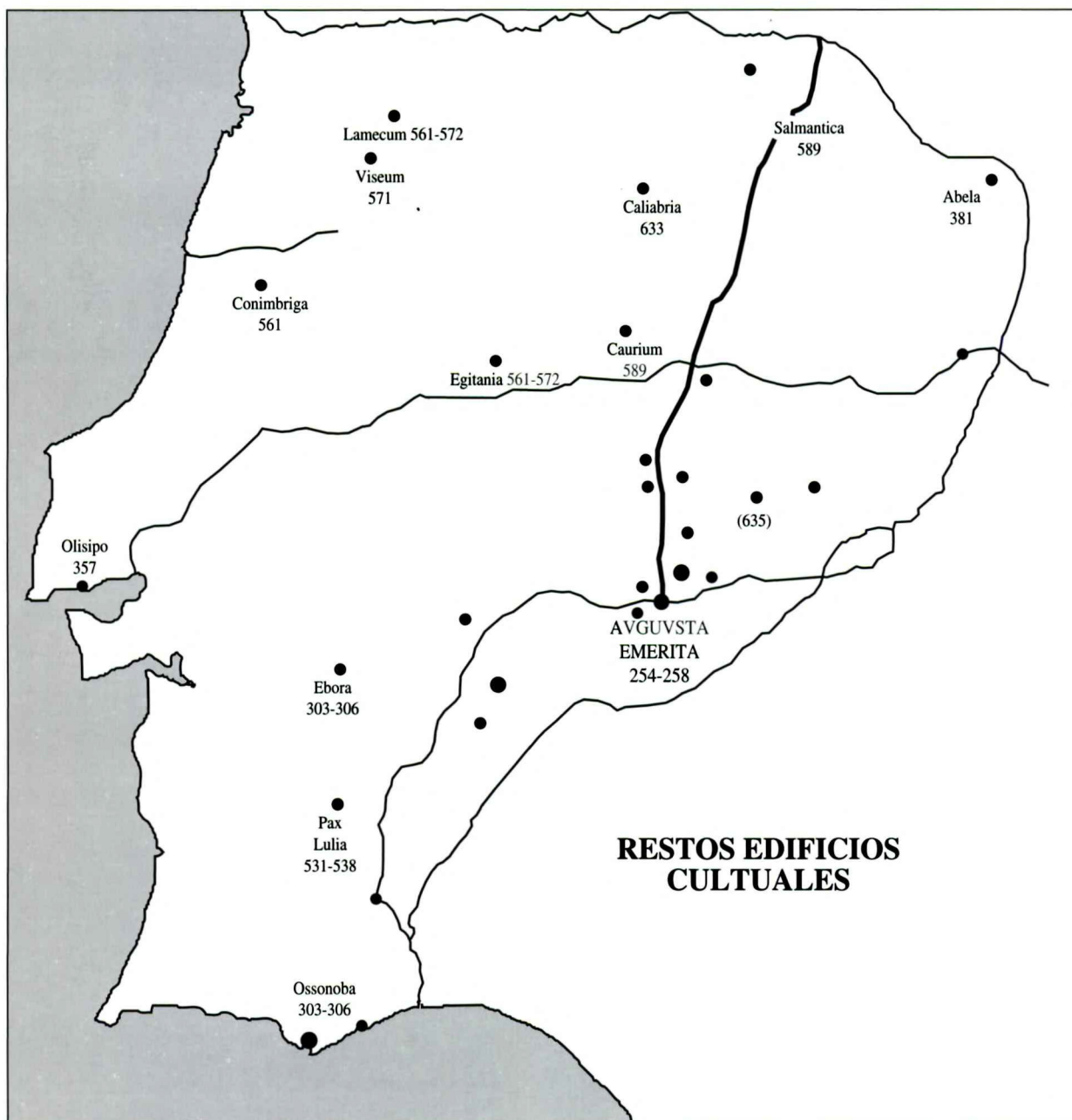


Figura 3.

que un túmulo como ha sido reconocido en las recientes excavaciones.²¹ A este grupo pertenecerían también, fuera ya del ámbito urbano, la iglesia de Alconétar,²² con ábside que no sobresale del testero oriental pero responde a una idea de iglesia

de planta basilical y tres naves con baptisterio en las habitaciones laterales. Junto a esta iglesia existe un segundo edificio, de carácter funerario, en el que existe instalación litúrgica de una *mensa* de altar situada en el interior de un ábside sin desarrollo en herradura.

Otras plantas con ábsides semicirculares, aunque su repetición por afrontamiento permite incluirlos en otro grupo, es Casa Herrera, en perfecta relación otros edificios peninsulares y extra-peninsulares del N. de África. Excavada inicial-

21. CABALLERO L.; MATEOS, P., 1991. Excavaciones en Santa Eulalia de Mérida. *Extremadura Arqueológica II*, p. 535.

22. CABALLERO, L.; ARRIBAS, F., 1971. *Alconétar en la vía romana de la Plata, Garrovillas, Cáceres*. Excavaciones Arqueológicas en España, núm. 70, Madrid.

mente por Serra Ràfols, su planta fue dada a conocer por Gómez Moreno y Palol,²³ hasta su definitiva excavación por Caballero y Ulbert.²⁴ El extraño edificio excavado en la villa de la dehesa de La Cocosa²⁵ ofrece similares características, los ábsides afrontados, si bien todos los autores coinciden en afirmar el carácter doméstico y, por tanto, la ausencia de función cultural.²⁶

Finalmente, resulta problemático incluir en este grupo una serie de edificios que actualmente poseen función cultural, o la mantuvieron hasta la desamortización, por el hecho de ofrecer ábsides semicirculares o de herradura, como sucede con la ermita de Santiago de Bencáliz,²⁷ o Los Santiagos en Albuquerque.²⁸ Intencionadamente he dejado para más adelante un grupo de iglesias que, pese a ofrecer un ábside semicircular o de herradura, habrá que incluirlo en otra tipología de ellos.

La iglesia de Santa Eulalia en Mérida ha sido conocida en su vertiente arqueológica en estos dos últimos años y se está a la espera de las conclusiones definitivas sobre la evolución arquitectónica.²⁹ Por respeto a los resultados de los excavadores esta importante construcción sólo será comentada aquí a partir de sus más recientes publicaciones.³⁰ De todos modos parece claro que la cabecera tripartita que ofrece la construcción actualmente en pie y que había sido considerada como del s. XIII, puede muy bien pertenecer a la época de la reforma del Arzobispo Fidel comprobada a través de

las *Vitas Patrum* hacia el último cuarto del s. VI.³¹ El interés que ofrece la excavación de esta iglesia, aparte de conocer con bastante fiabilidad la época de la reforma es el hecho de que se realiza en una época en que la ciudad y, posiblemente una buena parte de Lusitania, se halla bajo una fuerte influencia oriental. Ello, junto con los caracteres formales que poseía la iglesia hasta la actualidad, que coincide prácticamente con la planta originaria, permite hablar de un profundo cambio que se opera en las construcciones rurales y de la que desde mi punto de vista, habrá que responsabilizar a esta iglesia. La presencia de los tres espacios, uno central con función cultural, y dos laterales con dudosa función, tal vez la de *pastophoriae*. A parte de la innovación planimétrica existen otras innovaciones, o renovaciones, como es la vuelta a la construcción de los paramentos a base de sillares graníticos³² y la presencia de otra técnica constructiva abandonada desde hacía tiempo en la construcción romana, la cubierta realizada mediante bóvedas de medio cañón y un cuarto de esfera en el último tramo. Ejemplos de iglesias con cronología coetánea y en los que están presentes rasgos de esta arquitectura bizantinizante existen en el Mediterráneo, en los que se combinan estructuras abovedadas tripartitas con plantas basilicales. Otras iglesias de Mérida, coetáneas a la de Santa Eulalia, aparecen citadas en los textos, han debido desaparecer bajo reformas más recientes realizadas a partir de la Reconquista en el s. XIII, como parece que ocurrió en Santa María, la iglesia metropolitana y sede de la archidiócesis de la provincia eclesiástica de Lusitania.³³

A partir de esta construcción se debió popularizar este tipo de planta de cabecera tripartita con profundas modificaciones. Tal vez la cadena de copias haya que enfocarla de un modo multilineal³⁴ en lugar de crear una única línea evolutiva (fig. 4). Del modelo exótico que llega a Mérida existen modificaciones en todos los sentidos. Por una parte podrían existir iglesias tripartitas (Santa Lucía del Trampal): Iglesias que adoptarán sólo la cubierta abovedada del primer tramo (igual que Santa Lucía): iglesias que adoptasen abovedamiento sólo en el último tramo, al situarlo sobre

23. GÓMEZ MORENO, M., 1965. Premices de l'art médiéval en Espagne, *L'information d'Histoire de l'Art*, Paris; PALOL, P. DE. *Arqueología cristiana*, op. cit. p. 76.

24. CABALLERO L.; ULBERT, TH., 1975. *La basilica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida*. Excavaciones Arqueológicas en España, núm. 89. Madrid.

25. SERRA, J. DE C., La capilla funeraria, op. cit. p. 105-118. Id., 1952. *La villa romana de la dehesa de La Cocosa*, Badajoz.

26. ULBERT, TH. *Frühchristliche Basiliken mit doppelabsiden*, op. cit.; DUVAL, N. *Les églises africaines*, op. cit. p. 382.

27. CERRILLO, E., 1982 Excavaciones en la villa romana de Santiago de Bencáliz. Un asentamiento rural romano en la vía de la Plata. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, Madrid, p. 167-212.

28. BUENO, J., 1973. Antiguas iglesias de Extremadura. La ermita de Santiago en Albuquerque, Badajoz, *Alcántara*, 173, p. 5.

29. MATEOS, P., Excavaciones en la basilica de Santa Eulalia de Mérida, bajo la dirección de L. Caballero Zoreda. inédita, cuya lectura está prevista pocos días más tarde de la celebración de esta *IV Reunión d'Arqueología Cristiana Hispánica*.

30. CABALLERO, L.; MATEOS, P., 1991. Excavaciones en Santa Eulalia de Mérida. *Extremadura Arqueológica II*, Mérida, p. 525-546. CERRILLO, E., 1978. *Las construcciones basilicales de épocas paleocristiana y visigoda en la antigua Lusitania*, Salamanca; BUENO, J., 1987. Restos de época visigoda en la iglesia de Santa Eulalia de Mérida. *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*, II, Madrid.

31. CERRILLO, E. *Las construcciones basilicales...* op. cit.

32. HAUSCHILD, TH. Westgotische quaderbauten des 7 Jahrhunderts auf der Iberischen Halbinsel, *Madridier Mitteilungen*, 12, 172, p. 270.

33. ÁLVAREZ, J., 1976. Los primitivos templos cristianos de Mérida, *Revista de Estudios Extremeños*, XXXII, p. 141.

34. CERRILLO, E. Arqueología de lo sagrado..., op. cit., p. 491.

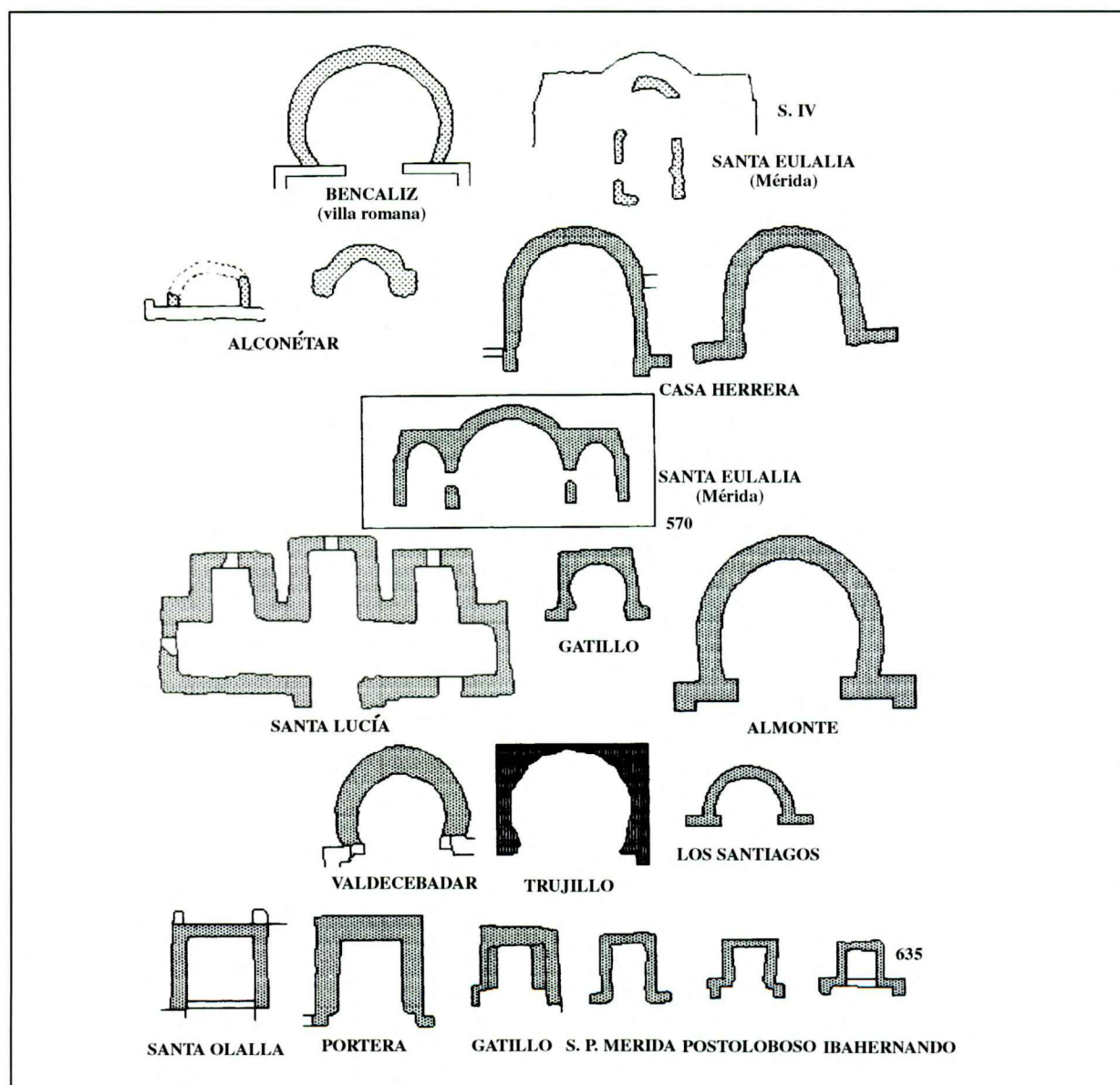


Figura 4.

una planta semicircular o de herradura, o iglesias que adoptaran las técnicas y materiales constructivos de la nueva moda constructiva, es decir el empleo de sillares como soporte de una bóveda.

La iglesia de Santa Lucía³⁵ merece un comentario aparte. La importancia de este edificio dado a

35. ANDRÉS, S. La iglesia hispanovisigoda de Alcuéscar (Cáceres), *Norba*, II, p. 7-22; CABALLERO, L.; ROSCO, J., 1988. Iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar, provincia de Cáceres. Primera campaña de trabajos arqueológicos. *Extremadura Arqueológica*, I, p. 231; CABALLERO, L.; ALMAGRO, A.; MADROÑERO, A.; GRANDA, A., 1992. La iglesia de época visigoda de Santa Lucía del Trampal. Alcuéscar, (Cáceres). *Extremadura Arqueológica* II, p. 497.

conocer en 1980 radica en su estado de conservación de la zona de la cabecera, compuesta por tres santuarios, el central más amplio que los laterales, separados entre sí al exterior y cubiertos por bóveda de cañón de herradura, a la existencia de un crucero perfectamente marcado en planta, y a la presencia de tres torrecillas situadas ante cada una de las capillas. Las similitudes con algunos otros edificios parecen evidentes en cuanto a algunos detalles antes citados, pero aparte de otros problemas arquitectónicos que ofrece por sus peculiaridades esta iglesia se ha convertido en un reto para la investigación arqueológica y para la historia de la arquitectura peninsular.

Muy bien puede considerarse este edificio como una fase final en la que culminan muchas de las experiencias arquitectónicas post-romanas acumuladas a lo largo de estos siglos, en cuyo caso habría que situarla en el s. VII, y en este caso se trataría de una evolución hacia la complejidad de las formas, pero también puede muy bien constituir el inicio de un modo de construir que fue simplificándose de tres santuarios a uno solo, y en ese caso habría que situarlo cronológicamente en el último cuarto del s. VI, producto sin duda del influjo que la reconstrucción de la basílica dedicada a Santa Eulalia realizada tomando como modelo las iglesias del Mediterráneo Oriental. Otros edificios, ermitas con culto o arruinadas ya, repartidos por toda la región ofrece numerosos restos estructurales o decorativos que merecen un detenido análisis antes de situarlos dentro de esta relación.³⁶

De cabecera rectangular sobresaliente al exterior existen importantes ejemplos por toda la zona. El primero conocido de ellos es el de Burguillos del Cerro, si bien fuera del territorio lusitano,³⁷ y a que su planta no ofrezca paralelos próximos, tal vez porque no fuera excavada en su totalidad, o porque, dadas las características de su hallazgo, hubiera sido destruida con anterioridad a la intervención de su excavador. Junto al edificio se excavó además una pequeña necrópolis y se rescata una cruz de bronce con inscripción en la que se cita un posible lugar o monasterio interpretado como *Ianisi*. Ya en Lusitania y cerca de Mérida existen los restos de una iglesia de reducidas dimensiones en S. Pedro de Mérida,³⁸ con santuario rectangular con restos de la instalación del altar. Las excavaciones proporcionaron el conocimiento de una pequeña iglesia en torno al hallazgo de la inscripción de consagración de una basílica en el año 635, en Ibahernando.³⁹ El edificio, de pequeñas dimensiones estaba formado por una sola nave y un santuario cuadrado que permite conocer con exactitud el estado de la arquitectura

cultural en el medio rural en el segundo cuarto del s. VII.⁴⁰

Igualmente participan de esta morfología algunos edificios como Portera o Santa Olalla,⁴¹ de los que se conoce en pie y perteneciente a la época en cuestión, sólo el santuario rectangular sobresaliente, realizado a base de sillares de granito y con bóveda de cañón de herradura. Esta técnica no era conocida en la arquitectura de los siglos anteriores, se convertirá ahora en la más empleada, sólo en aquellas zonas del edificio que lo requiere por presencia del abovedamiento.⁴²

Tal vez, dentro del esquema multilineal que he propuesto, haya que considerar coetáneas varias construcciones que no poseen santuario rectangular, sino que mantienen la planta semicircular o en herradura de los momentos iniciales, pero la diferencia estriba en el notable engrosamiento de los muros que forman el ábside, destinados a soportar tal vez una cubierta abovedada. A esta forma pertenece también el aula S. de la iglesia de El Gatillo⁴³ y Valdecebadar,⁴⁴ cubierta, en este caso con una posible bóveda de cuarto de esfera. Otra característica observada en varias de estas iglesias es la presencia de soportes de sostén del arco que marca el paso al santuario y que estuvieron embutidos en el muro. Los ejemplos son varios: Valdecebadar, Trujillo, El Gatillo, Portera, Almonte y Postoloboso. De ellos es perfectamente

36. BUENO, J. Antiguas iglesias de... *op. cit.* p. 5.

37. RAMÓN, M., 1898. Basílica de s. VII en Burguillos, BRAH, XXXII, p. 353. Id., 1904: Burguillos, aldea y basílica del s. VII, *Revista de Extremadura*, VI, p. 63.

38. ALMAGRO, M.; MARCOS, A., 1958. Excavaciones de ruinas de época visigoda en la aldea de San Pedro de Mérida, *Revista de Estudios Extremeños*, XIV, p. 75-93; MARCOS A., 1962. La iglesia visigoda de S. Pedro de Mérida. *Beiträge zur Kunstgeschichte und Archäologie des Frühmittelalters* Graz-Köln, p. 104-130.

39. CALLEJO, C., 1962. Cuatro inscripciones visigodas de Extremadura, *Ampurias*, XXIV, p. 244. ID., 1963. Templo visigodo dedicado a la Virgen en Ibahernando, *Revista de Estudios Extremeños*, XIX, p. 535-548.

40. CERRILLO, E., 1983. *La basílica de época visigoda de Ibahernando, Cáceres*. Cáceres.

41. CERRILLO, E., 1979. Las iglesias de Portera y Santa Olalla. Contribución al estudio de las cabeceras rectangulares del s. VII en la Península Ibérica, *Zephyrus*, XXXII-XXXIII, BUENO, J., 1989. La iglesia visigoda de Santa Olalla de Cáceres, *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, p. 181.

42. HAUSCHILD, TH. Westgotische quaderbauten des 7 Jahrhunderts auf der Iberischen Halbinsel. *Madrider Mitteilungen*, 12, 172, p. 270; ID., 1982. Técnicas y maneras de construir en la arquitectura paleocristiana hispánica, *II Reunión d'Arqueologia Paleocristiana Hispánica*, Barcelona, p. 74.

43. CABALLERO, L., 1987. Hacia una propuesta tipológica de los elementos de culto cristiano de época visigoda (nuevas iglesias de El Gatillo, y El Trampal), *Arqueología Medieval Española. Actas del II Congreso*, Madrid, p. 62-98; Id., 1985. Iglesia de El Gatillo de Arriba, finca la Matallana, municipio y provincia de Cáceres. Informe preliminar de la primera campaña de excavaciones arqueológicas, *Extremadura Arqueológica I*, 1988, p. 251; CABALLERO, L.; GALERA, V., GARRALDA, M.D., La iglesia de época paleocristiana y visigoda de El Gatillo de Arriba, Cáceres. *Extremadura Arqueológica II*, p. 471.

44. ULBERT, TH., 1973. Die Westgotenzeitliche Kirche von Valdecebadar bei Olivenza, prov. Badajoz. *Madrider Mitteilungen*, 14, p. 202-216.

te visible las huellas en Portera y en Almonte, a pesar de las profundas remodelaciones que ha sufrido esta iglesia.

No puede cerrarse el panorama de la investigación a unos límites bastante arbitrarios como son unos límites administrativos actuales, sinó que será preciso tener en cuenta otros hallazgos que han tenido lugar fuera de ella y en sus proximidades, como las excavaciones que llevó a acabo F. de Almeida en Torre de Palma,⁴⁵ muy próxima a la frontera española, o ya más alejada, la de S. Gião en Nazare,⁴⁶ pero que es un edificio de gran trascendencia para el estudio de las construcciones del s. VII en toda la Península.

LA EPIGRAFÍA

La presencia de E. Hübner en el siglo pasado recopilando inscripciones para el CIL II le permitió entrar en contacto con toda la epigrafía cristiana de *Hispania*, pero mucho más con la emeritense, y constituyó una importante aportación al conocimiento de la época.⁴⁷

Algunos de los epígrafes ya eran conocidos desde tiempo atrás, como ocurre con el de consagración de una iglesia en Jerez de los Caballeros⁴⁸ en el año 556, fuera ya de los límites de Lusitania. Las restantes presentan problemas de adscripción cronológica exacta, aunque su fecha viene derivada del análisis de la planta y de su evolución, pero fundamentalmente de la forma de la cabecera. De consagración-deposición de reliquias es la inscripción hallada en la Alcazaba de Mérida.

Las inscripciones restantes son todas funerarias, pero su ámbito queda restringido a las zonas urbanas: Mérida y a algunos puntos del valle del Guadiana, en la periferia de la ciudad, ya que hacia el N. no han sido halladas, salvo en contadas ocasiones. La ordenación cronológica es similar a las restantes manifestaciones, con un número muy reducido en el s. IV, un ligero aumento en el V, y una época de máximo apogeo en el VI, comenzando un considerable descenso en el VII. El interés de

esta epigrafía se centra sobre todo en la fuente de conocimiento que supone para la onomástica cristiana y el cambio que se opera ahora, producto de la tendencia generalizada de reducir los elementos onomásticos, por una parte, y de los nuevos nombres que aparecen ahora, fruto de la nueva ideología religiosa.

La epigrafía cristiana ha proporcionado nuevas aportaciones en los últimos años, ya que a partir de las publicaciones de Navascués⁴⁹ apenas se había ampliado el número de éstas, salvo en Mérida con los hallazgos en la zona de Santa Eulalia,⁵⁰ y en otros puntos de la región como han sido algunas *villae* de las márgenes del Guadiana. La puesta al día del *corpus* de Vives⁵¹ supone la casi totalidad de los epígrafes hallados en la región, otra relativa a la iglesia de Santa María de todas las Vírgenes en Mérida.⁵²

LA DECORACIÓN ESCULPIDA Y EL MOBILIARIO LITÚRGICO (fig. 5).

De entre todas las manifestaciones del período ha sido, sin duda, la decoración esculpida la que atrajo desde hace más tiempo la atención investigadora ya que ofrecía una indudable sensación de seguridad al actuar de fósil director de esta secuencia cultural. El hallazgo de mármoles profusamente decorados con una técnica específica, la del biselado, y con unos motivos iconográficos que en nada tienen que ver con los de la época romana, convirtieron a todo un mobiliario litúrgico compuesto por canceles, altares, fondos de ábsides, y a otros elementos de clara función

49. NAVASCUES, J.M., 1947. De epigrafía cristiana extremeña. Novedades y correcciones, *Archivo Español de Arqueología*, XX, p. 265; Id., 1949, Losas y coronas sepulcrales de Mérida, *BSEAA*, t. XLIX-L; Id., 1948, La dedicación de la iglesia de Santa María y de todas las Vírgenes, *Archivo Español de Arqueología*, XXI, p. 309-359; VIVES, J., 1949. La inscripción del puente de Mérida en época visigótica, *Revista de Estudios Extremeños*, t. XIII; VILLALBA, S., 1985. Dos inscripciones funerarias hispano-visigodas emeritenses, *Actas de las II Jornadas de metodología y didáctica de la Historia*, Cáceres, p. 243; MATEOS, P. *Epigrafía cristiana emeritense*, ya citada.

50. ÁLVAREZ, J., 1970, Epitafio del obispo Fidel (s. VI), *Habis*, 1.

51. VIVES, J., 1969. *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona-Madrid.

52. ÁLVAREZ, J., 1969. Sobre la posible identificación de una iglesia visigoda dedicada a Santa María, *AEspA*, 42, p. 190-196; ID., 1976, Los primitivos templos cristianos de Mérida, *Revista de Estudios Extremeños*, XXXII, p. 141.

45. ALMEIDA, F., 1972. Torre de Palma (Portugal). A basílica paleocristã e visigótica, *AEspA*, XLV-XLVII, p. 103.

46. SCHLUNK, H., 1971. La iglesia de S. Gião, cerca de Nazaré. Contribución al estudio de la influencia de la liturgia en la arquitectura de las iglesias prerrománicas de la Península Ibérica, *Actas do II Congresso Nacional de Arqueología*, Coimbra, II, p. 509, ss.

47. HÜBNER, E., 1871 y 1901. *Inscripciones Hispaniae Christianae y Supplementum*. Berlín.

48. VIVES, J., *Inscripciones cristianas de la España visigoda y romana*, núm. 301.



Figura 5.

arquitectónicas en un modo de fechar *lato sensu* aquellos restos de construcciones junto a las que aparecían, y de ensayar al menos su filiación cronológica, o incluso, como mucho, establecer una propuesta acerca de la situación de edificios religiosos cristianos dentro de las ciudades y de los campos.

La iconografía hace alusión a unos modelos que se vienen repitiendo a lo largo de todo el Mediterráneo, fruto, posiblemente, de un profundo proceso de racionalización y cargado de una fuer-

te dosis de simbolismo, unas veces cristiano y creado a propósito de las nuevas necesidades ilustrativas de la nueva religión y, en otras ocasiones, producto de un profundo sincretismo con elementos profanos, o incluso de la religión greco-romana. El hecho es que se asiste a una época de profunda simbolización, o incluso, si se prefiere, de reconversión simbólica al ser necesario dotar de dobles significados a los antiguos lenguajes de representación. Pero como ocurre con la epigrafía, se trata de elementos que tienen sus talleres y la

mayor demanda en las zonas urbanas. Sin embargo de la imitación de estos talleres se nutrieron las iglesias rurales, a las que llega un eco, cada vez más lejano, a medida que mayor sea la distancia de Mérida. Mientras las piezas halladas en las zonas rurales próximas a la ciudad muestran caracteres de haber salido de sus talleres, las situadas más al N. denotan diferencias en las técnicas empleadas, en las que el biselado se convierte en un mero alto-relieve, denotando su aire rural. A diferencia de la epigrafía los mármoles destinados al mobiliario litúrgico suelen ser más frecuentes y ampliar el campo de hallazgos, como las piezas halladas en Salvatierra de Tormes y Salamanca.⁵³

Pese a las recientes síntesis⁵⁴ y al continuo hallazgo de nuevas piezas,⁵⁵ siguen los problemas claramente relacionados con la dificultad de establecer una secuencia cronológica basada en los motivos y en los estilos. Las influencias parecen debatirse entre el estilo romano, o al menos en sus orígenes así lo parece por estar presente en los sarcófagos constantinianos del s. IV de algunos rasgos de la decoración, como es el caso de una rara placa procedente de Montánchez.⁵⁶ Junto a esta tendencia existe otra de origen claro en el área bizantino-ravenaica del s. VI estilo que parece corresponder, en cuanto a su fecha, a la época de los obispos orientales de Mérida, y que poco a poco irá extendiéndose hacia la periferia, donde se hallan ambas

manifestadas, dentro de esa corriente rural que se observa en los tenantes de altar de Santa Cruz de la Sierra y Casas de Millán, las piezas de Montánchez y otras aisladas.

LAS NECRÓPOLIS

Habría que distinguir, para ser precisos, entre aquellas necrópolis situadas en las proximidades de los centros urbanos, de aquellas otras situadas en el medio rural. Ambas constituyen la evidencia de que durante estos siglos persisten asentamientos en ambos medios, pero además, pese a las relaciones entre ambas en cuanto a su forma, existen algunos elementos que contribuyen a crear diferencias. Las similitudes se centran en los caracteres formales y en la posición en las inmediaciones de los edificios culturales de ambos lugares, tanto en el interior como en el exterior de aquellos. Normalmente de la cuantificación de ambos tipos se obtiene una interesante información acerca de la densidad de población y del uso constante de las mismas durante un tiempo significativo.

Las necrópolis urbanas, las únicas conocidas son las de Mérida, se caracterizan especialmente por que poseen una inscripción sobre ellas que permite un conocimiento de la onomástica, de las fechas y de las edades de los difuntos. La zona en la que se produce una mayor concentración de enterramientos es la de las proximidades de la basílica dedicada a la mártir Eulalia y en su interior. Se sabe por las fuentes que allí fueron enterrados, en las proximidades de la Mártir, la mayor parte de los arzobispos de la sede emeritense durante una buena parte de los siglos VI y VII, y hasta la invasión musulmana. El caso de Mérida es un excelente ejemplo de los cambios que se ha operado en la trama urbana de las ciudades en este momento, motivadas por la aparición de una iglesia martirial suburbana situada en las proximidades del lugar en que fue depositado el cuerpo o en el de su martirio,⁵⁷ siempre en una situación suburbana, pero muy próxima a la ciudad, tal como se observa en Mérida,⁵⁸ donde el abandono de algunas áreas suburbanas que anteriormente habían estado dedicadas a la ocupación doméstica se manifiesta en destino de las mismas para usos

53. Vid. *supra*, notas 5 y 6.

54. CRUZ, M., 1985. *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz; Id., 1976. El tablero decorado de Los Paredones, *Actas del V Congreso de Estudios Extremeños, Arqueología y Arte Antiguo*, p. 123; Id., 1981. Los antecedentes visigodos de la Alcazaba de Badajoz, *Norba II*, p. 25; Id., 1986. Restos de una basílica visigoda en el término de Alange, *AEspA* 59, p. 253; Id., 1985. La escultura visigoda de la Lusitania, *Gallo-romains, wisigoths et franc en Aquitanie, Septimanie et Espagne, Actes des VII^e Journées Internationales d'Archéologie mérovingienne*, Toulouse, 1991, p. 63.

55. MARTÍN, T., 1935. El arte en Extremadura, Excursiones a viejas ermitas, *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, p. 69; CERRILLO, E., 1974. Los relieves de época visigoda decorados con grandes crismones, *Zephyrus*, XXV, p. 439. Id., 1974. El tenante de altar de Santa Cruz de la Sierra, *Alcántara*, 177, p. 17; GARCÍA, F., 1991. Algunas piezas visigodas inéditas halladas en la provincia de Cáceres, *Atrio. Revista de Arte*, 3, p. 17; MATEOS, P., 1989. Nuevos hallazgos de arquitectura decorativa en Mérida, *Revista de Estudios Extremeños*.

56. CERRILLO, E., 1971-72. «Cancel de época visigoda de Montánchez, Cáceres», *Zephyrus*, XXIII-XXIV, p. 261; Id., 1979. Iconografía del relieve de Montánchez, Acerca de un posible programa iconográfico en las iglesias del s. VII, *Estudios dedicados a C. Callejo Serrano*, Cáceres, p. 199-210.

57. BUENO, J., 1971. El sepulcro de santa Eulalia, *Revista de Estudios Extremeños*, XXVI.

58. Cfr. CROZET, R., 1972. Basiliques funéraires et villes épiscopales en France, *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología cristiana*, Barcelona-Ciudad del Vaticano.

funerarios de un modo indiscriminado, como se observa en otros lugares, en la llamada casa del Anfiteatro.⁵⁹

El análisis de la mayor parte de las necrópolis de esta época en Lusitania permite incluirlas en su casi totalidad dentro de un amplio grupo que en esta época, se sitúan en las inmediaciones de edificios cultuales, cuyas tumbas han sido realizadas a base de lajas para contornear la fosa, y en cuyo interior, junto al cadáver se halla casi siempre un jarro de cerámica como ofrenda funeraria, dentro de una escasa tipología caracterizada por el perfil piriforme, boca trebolada y un asa sinuosa. Excepcionalmente es sustituido por una botellita de dos asas afrontadas en forma de ánfora y perfil ahusado.⁶⁰ Este tipo de enterramientos, y con estos ajuares, se extiende por otras de la Península que se extiende al S. del Tajo. Estas necrópolis a veces han sido consideradas como romanas, ya que los materiales cerámicos hallados en las inmediaciones, el material constructivo, así como el hallazgo de inscripciones funerarias y votivas romanas, que pertenecieron a una fase de ocupación anterior en torno a alguna *villa*. Este es el caso de la necrópolis de Campolugar, que presenta los caracteres típicos de este período⁶¹ y las de otras *villae* como de El Cuartillo en Lácara (Montijo),⁶² la villa de Torre Baja⁶³ próxima a Badajoz o La Sevillana⁶⁴ en el valle del Zújar, entre otras. Las dos primeras ofrecen inscripciones funerarias fechadas, mientras que en la tercera existen un total de 19 enterramientos en cuyo interior existían ajuares similares a los hallados en otras necrópolis situadas junto a edificios de culto. Sería preciso, pues, revisar otros casos similares conocidos con anterioridad para mostrar una afiliación clara a alguno de los dos períodos culturales.

No obstante los otros dos tipos de necrópolis detectados en la Península hacen su aparición tam-

bién en la zona extremeña.⁶⁵ Uno de ellos, el llamado «tipo Duero» aparece en Portezuelo,⁶⁶ en una necrópolis excavada por Mérida, y es bien conocida también la de Las Merchanas,⁶⁷ en Salamanca, como perteneciente a este grupo. Otro grupo es el formado por las clásicas de época visigoda con materiales germánicos del s. VI fibulas aquiliformes conservadas en Baltimore, «procedentes de Extremadura» y las necrópolis de Zarza de Granadilla,⁶⁸ y en Galisteo. Excepcional es, por el importante ajuar de una de sus tumbas la del Teriñuelo de Medellín⁶⁹ fechable en el s. VI y que contenía un medallón de oro con escena de la adoración de los Magos de clara factura oriental y marcado carácter cristiano.

Un edificio de carácter funerario es el hallado en las proximidades de la villa de La Cocosa de planta en forma de tetraconca, en cuyo interés se halló un sarcófago de mármol. Las características del enterramiento hacen pensar en un personaje importante relacionado con la vivienda próxima.⁷⁰

Como conclusión y a partir de los materiales que ofrece la arqueología, puede decirse que la cristianización de las zonas rurales de Lusitania interior, es preciso observarlo como un fenómeno tardío coincidente tal vez con una segunda fase cristianizadora que es paralela a todo el ciclo conocido en la Historia del Derecho más adelante como iglesias propias, tal vez como un mecanismo de cristianización auspiciado y favorecido por la jerarquía eclesiástica y adoptado por la mayor parte de los antiguos propietarios de explotaciones rurales heredadas del antiguo sistema romano.⁷¹

59. GARCÍA SANDOVAL, E., 1965. *La casa romana del anfiteatro de Mérida*, EAE, 49, Madrid.

60. CERRILLO, E., 1980. Notas de cerámica funeraria de los siglos IV-VIII. La colección de jarros del Museo Arqueológico de Cáceres, *Miscelánea Cacerense*, I, p. 51.

61. CALLEJO, C., 1971. Excavaciones realizadas en la Cerca de Los Hidalgos, Campolugar, Cáceres, *NAH*, XIII, p. 45.

62. DURÁN, I., 1975. Inscripción visigoda en Montijo, *Habis*, 6, p. 365.

63. Noticia en RUBIO, L.A. Precisiones cronológicas, *op. cit.* p. 441.

64. AGUILAR, A., 1992. Excavaciones arqueológicas en la villa romana de La Sevillana. Esparragosa de Lares, Badajoz, Campañas de 1987, 1988 y 1989, *Extremadura Arqueológica* II, p. 445.

65. CERRILLO, E., 1989. El mundo funerario y religioso de época visigoda, *III Congreso Nacional de Arqueología Medieval Española I, Ponencias*, Oviedo, p. 89-110; ID., *La muerte en la P. Ibérica, s. IV-VIII. Arqueología e Historia*, (en prensa).

66. MÉLIDA, J.R., 1908. Hallazgo arquitectónico en tierra de Coria, *BRAH*, LII, (igual título y texto en) *Revista de Extremadura* X, p. 31.

67. MALUQUER DE MOTES, J., 1968. Excavaciones arqueológicas en el castro de Las Merchanas, Lumbrales, Salamanca, *Pyrenae*, 4, p. 121.

68. DONOSO, R.; BURDIÉL, I., 1970. La necrópolis visigoda de Zarza de Granadilla, *Trabajos de Prehistoria*, 27, p. 327-335; MARTÍNEZ SANTAOLALLA, J., 1940. Nuevas fibulas aquiliformes hispanovisigodas, *AEspA*, XXIII, p. 35-38; ID., 1941. Las fibulas aquiliformes que volaron de Extremadura, *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, XV, p. 97; FERNÁNDEZ DE LA MORA, I., 1974. Un importante ajuar visigodo, *Pyrenae*, X, p. 194.

69. PÉREZ MARTÍN, M.J., 1961. *Una tumba hispano-visigoda excepcional en el Turñuelo, Medellín, Badajoz*. Trabajos de Prehistoria, IV, Madrid.

70. SERRA, J. DE C., 1949. La capilla funeraria de la dehesa de La Cocosa, *Revista de Estudios Extremeños*, I, p. 105-118.

71. CERRILLO, E., *Las construcciones basilicales...*, *op. cit.*

Los vacíos o las áreas en las que elementos cristianos no están presentes habría que explicarlos como fruto de ausencia de una investigación sistemática, por el empleo de una arquitectura efímera que no ha conservado durante todo el proceso arqueológico, o porque estos mismos edificios han sufrido excesivas y sucesivas restauraciones que

impiden observar en ellas cualquier rasgo originario, porque tampoco se puede juzgar toda la visión de la arquitectura de una época desde una óptica maximalista, a partir de una arquitectura que puede denominarse aúlca, sino desde las diferencias y los contrastes entre distintos tipos, donde unos constituyen la excepción y otros la norma.

COL·LOQUI

MONS. V. SAXER:

La présence d'une abside, fut-elle semicirculaire, ne préjuge en rien de sa fonction culturelle chrétienne. C'est pourquoi il importe de savoir de quel mobilier elle était pourvue, et de quelle époque ce matériel était daté. M. Cerrillo peut-il nous le préciser?

E. CERRILLO:

Creo que la existencia de instalación litúrgica no es suficiente para la consideración del valor litúrgico de los ábsides. Es preciso que exista además una comprobación cronológica mediante la intervención arqueológica, ya que muchos ábsides de origen no cultural de *villæ* romanas fueron reaprovechados después del s. XIII en la Lusitania española para construir sobre ellos iglesias o ermitas rurales en la creencia que se trataba de mezquitas de culto musulmán.

N. DUVAL:

Pour répondre à la question de Mons. Saxer, on peut affirmer que le problème des salles absidales dans la tradition architecturale romaine ne présente plus aucun mystère. La forme a une longue tradition à la fois dans les temples (pour la niche de la statue cultuelle. cf. d'ailleurs les temples de Milreu et de S. Cucufat), dans les thermes, pour une exèdre à statue au fond d'un portique (typologie fréquente pour les *fora*) ou pour clore un vestibule (forme courante aux IV^e-VI^e siècles).

Il est vrai qu'il existe une mode du Bas-Empire qui répond à la fois à un goût d'ordre esthétique et à des nécessités fonctionnelles (pour les salles à manger avec *stibadium*) puisqu'on a ajouté des absides à des salles rectangulaires. Mais on n'en peut déduire un rôle culturel.

Le problème de l'ensemble de ces villas est qu'on ne peut que rarement établir quand elles ont

été abandonnées et, quand il existe une salle cultuelle indiscutable, si elle a fonctionné avec la villa. Le problème se posait en Gaule et on n'a retenu finalement qu'un exemple de villa probablement «christianisée» à la fin de son existence, à Séviac (Gers). En Espagne, le propriétaire de Fraga est chrétien mais l'église paraît insérée après coup. À Torre de Palma, l'église paraît trop importante pour la population, même d'une grande propriété et on pense plutôt à un pèlerinage. On se pose aussi la question à Milreu et S. Cucufat. Mais on va nous proposer le cas de Cegonha (avec d'ailleurs des interprétations différentes). À la Cocosa, la chapelle supposée est évidemment postérieure à la villa proprement dite.

La richesse des formes des villas espagnoles et l'existence de salles de réception de plan central rendent inutile à mon sens l'hypothèse d'un mausolée impérial à Centcelles, mais c'est un vieux problème dont nous avons souvent discuté avec H. Schlunk et Th. Hauschild.

Y. DUVAL:

Où exactement les fragments de l'inscription ont-ils été trouvés?

E. CERRILLO:

La inscripción fue hallada en 1962 junto al acceso a la iglesia.

Y. DUVAL:

Ligne 3, peut-on lire la I de MARI(e)? Et surtout, le nom porte-t-il, comme il paraît, un tilde? La lecture du nom de la Vierge est-elle assurée?

E. CERRILLO:

Siempre hemos leído MARIE por la presencia de *sancte*, por la ausencia de mártires y santos que pudie-

ran aplicarse, y además por la extensión del culto a la Virgen en la zona occidental de la Península.

L. DE MATOS:

Como bem demonstren JEAN LASSUS no seu livro *Les églises chrétiennes de Syrie* existe uma diferencia essencial entre as locais de reunião crista no sec. IV que não estão, por aisin dizer, sacralizada, e as basílicas e *martirado* século V já plenamente sacralizada. As *villae* romanas do século IV não têm por isse muitas vezes siera evidentes de cristianização, o qere não quere dizer que as comunidades aí se não reunissem, mais as basílicas e *martiria* são já em grande número na «arqueologia crista» do século V.

J. FONTAINE:

¿El cristianismo es un fenómeno que se inicia en la ciudad o en el campo?

E. CERRILLO:

Mantengo la creencia de que el cristianismo es ante todo en sus inicios un fenómeno eminentemente urbano que luego se extenderá hacia las zonas rurales de un modo más o menos homogéneo. Ciertas afinidades tipológicas en las plantas de las iglesias o en los modos constructivos hablan de una comunicación vía urbana, y a ello habrá que añadir la presencia de los obispos en la consagración de las iglesias rurales.